

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

24 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de las prórrogas de los contratos, para el «Suministro de prótesis y expansores mamarios para el Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P. A. 2022-0-59.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis y expansores mamarios para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) CPV: 33184400-7 Prótesis mamarias.
3. Datos de la formalización de los contratos:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de julio de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de agosto de 2022.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de las prórrogas de los contratos:
 - a) Fecha de formalización: 7 de julio de 2023.
 - b) Plazo de las prórrogas: 24 meses más de ejecución (del 19 de agosto de 2023 al 18 de agosto de 2025).
 - c) Descripción de las empresas con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:

EMPRESAS	DATOS PRÓRROGA		
	BASE IMPONIBLE	IVA 10 %	IMPORTE TOTAL
BIOCABLAN, S.L.	125.570,00	12.557,00	138.127,00
JOHNSON & JOHNSON, S.A.	61.795,00	6.179,50	67.974,50
TOTAL	187.365,00	18.736,50	206.101,50

Madrid, a 27 de octubre de 2023.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/18.364/23)

